



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Modif. Inscripciones EX 2023-00691546-UNC-ME#FCQ, EX 2023-00691811-UNC-ME#FCQ, EX 2023-00691980-UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Que por resoluciones 956/23, 957/23 y 958/23 del H. Consejo Directivo se establecieron los llamados a concurso de cargos de Profesores Asociados del Departamento de Bioquímica Clínica, aprobados por el H. Consejo Superior.

Que de acuerdo a las mencionadas resoluciones, las fechas determinadas para las inscripciones de estos concursos se establecieron para los días 1 al 23 de junio del cte. año,

CONSIDERANDO:

Que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones desde el H. Consejo Superior no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar el Art. 2º de las resoluciones 956/23, 957/23 y 958/23 RHCD, correspondientes a los llamados a concursos de cargos de Profesores Asociados del Departamento de Bioquímica Clínica de nuestra Facultad, donde dice "...estará abierta a partir del día 23 de noviembre al 14 de diciembre, inclusive.", debe decir **"...estará abierta a partir del día 5 al 27 de febrero de 2024, inclusive"**.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.